

Barranquilla D.E.I.P., enero de 2026

Doctor:

RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA

Secretario General (E)

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por el señor (a) **JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ**, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD VIAL”**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Gestión del Tránsito, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° 1140840866, por valor **CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (43.800.000.00)**.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través del Jefe de la Oficina de Gestión del Tránsito, ha revisado que el señor (a) JOSE ANTONIO PLATA MARTINEZ, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



YACIRIS LEANA CANTILLO ROMERO

SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate Herrera – Asesora de Despacho/ Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

Revisó: Albeiro García Ariza – Jefe de Oficina de Educación y Cultura para la Seguridad Vial

Revisó: Eucaris Navarro Manzur – Jefe de Oficina de Gestión Estratégica e Institucional